Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

FRANQUEO CONCERTADO

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.206 | Director Gerente: Federico Lafuente. | Jueves 27 de Mayo de 1909

LA REFORMA DEL REGLAMENTO

No es sólo empeño del Gobierno en que se llegue pronto á la reforma del Reglamento del Congreso; es también empeño, empeño noble de caracterizados Diputados de las oposiciones, del Sr. Moret y de otras salientes figuras de los partidos políticos.

Hay en la proyectada reforma un punto digno de la mayor atención, principio de justicia que hay que reconocer y proclamar y cumplir.

El Sr. Moret, y con él casi todos los que forman la Comisión encargada de dictaminar respecto al proyecto modificando el actual Reglamento de la Cámara, no acepta la inmunidad parlamentaria más allá de los actos del Diputado, por razón de su cargo; sin extenderla, porque no es equitativo ni justo á los demás actos de la vida del ciudadano.

Es realmente una desigualdad irritante, que por el hecho de ser Diputado, no quede sometido á la acción de los tribunales, quien pueda cometer hechos punibles que, tratándose de los demás ciudadanos, están sometidos al procedimiento y resoluciones de Juzgados y Tribunales de justicia.

Mentira parece que haya en el Congreso, Diputados que se opongan á la reforma para poner fin al actual orden de cosas, en lo que debe ser, y es en esencia, el concepto justo y verdadero de la inmunidad parlamentaria.

El Diputado es libre para la exposición y defensa de sus ideales políticos, y ni en la Cámara de que forma parte, ni fuera, debe ser molestado, y antes por el contrario, respetado en sus opiniones por las autoridades de toda clase.

Pero no se infiere de tal derecho, el de poderse librar de responsabilidades en que incurra como uno de tantos ciudadanos.

Esta es, en síntesis, la doctrina defendida por el Sr. Moret, y esta es, realmente, la buena doctrina para que cese ya el abuso y la inquietud y la justicia se restablezca, precisamente donde se preparan las leyes de observancia general.

Aunque las vacaciones parlamentarias están muy cerca, dase como noticia cierta que antes de que las Cortes suspendan sus tareas, ha de quedar aprobado el nuevo Reglamento del Congreso.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Alcalde, Sr. Benegas, y á ella asistieron los Concejales Sres. Medina, Conde, Ortiz, Rubio, San Román, Prudenciano, López y Lafuente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á despachar los asuntos que figuraban en la

ORDEN DEL DÍA

Distribución de fondos para el mes de Junio, importante 40.448,96 pesetas, que es aprobada.

Ampliación de presupuesto para reparación de los torreones de la puerta del Cambrón; después de un largo debate, en el que tomaron parte todos los señores asistentes, se acuerda, en atención á la necesidad urgente, de ejecutar las expresadas obras, realizar las mismas y que éstas se hagan sacándolas á concurso, pero con la también urgencia necesaria y que su coste se abone del capítulo de imprevistos del presupuesto vigente.

Instancia de D. Enrique Tordera solicitando se le designe terreno en la plaza de Zocodover para instalación de dos puestos de helados; también este asunto dió origen á un largo debate entre los Sres. Concejales, acordándose por fin autorizar á la Alcaldía para que, en unión del Teniente de Alcalde del distrito, vean el medio de solucionar el asunto de la colocación de los puestos de helados en la vía pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia manifiesta haber atendido á los ruegos que en la última sesión le hicieron los Sres. Medina, Prudenciano, Ortiz y López, los cuales agradecen lo hecho por el Sr. Alcalde.

Los Sres. Lafuente y San Román dan cuenta á la Corporación de las gestiones llevadas á cabo en Madrid, en unión del Sr. Hoyos, para recabar la devolución á la ciudad de los cuadros del Greco, expuestos en la Academia de San Fernando, cuyas gestiones, á juzgar por las manifestaciones hechas por los Ministros de la Gobernación é Instrucción pública y Bellas Artes, pueden considerarse como satisfactorias en extremo, pudiendo asimismo asegurar que los artísticos cuadros volverán á poder de las Corporaciones á que pertenecen, haciéndose constar, á propuestas del Sr. San Román, que el Ayuntamiento no fué nunca opuesto á la idea de instalarse el Museo de cuadros del Greco en la casa en que vivió el clásico artista, pero con la condición de que dicho edificio sea cedido al Municipio, ó en caso contrario, que el Museo de que se trata esté administrado por un Patronato formado por las Corporaciones provincial y municipal de Toledo.

El Sr. San Román ruega se dé cumplimiento á la vigente ley sobre «Protección á los pájaros» y que se corrijan enérgicamente las faltas que en tal sentido se cometan; que se atienda á la limpieza pública en el pasadizo de San Vicente, y, por último, que no se abandone el asunto de adoptar medidas en lo relativo al inminente peligro de ruina en que parece ser se encuentra el puente de Alcántara, cuyo ruego fué también reproducido por el Sr. Conde, terminando la sesión con otro ruego de este señor Concejal, acerca de que sean deslindados los terrenos próximos á Pozuela, que la presidencia promete atender, manifestando que dará las órdenes oportunas al Sr. Garcés (D. Constantino) para que se encargue del asunto.

Hasta la próxima.

TEOFRASTO.

De gran interés para las señoras.

Modelos de sombreros elegantísimos de 10 á 15 pesetas, sólo el viernes 28 de nueve á doce y de tres á ocho, y el sábado hasta las cuatro, callejón de Gigantones, núm. 5.

Modista madrileña.—Sólo dos días.

CARTA SIN VERBO

Como documento curioso, y muestra de la riqueza de nuestro idioma, publicamos la siguiente carta, redactada sin hacer uso de verbos:

«Sr. D. .....

Mi caro amigo: En mi poder el libro de las Arcavidades, y á buen tiempo, por cierto, pues ni asunto más del caso para mis trabajillos ni coyuntura mejor que el claro actual en mis habituales obligatorias tareas, y la ausencia de mi bufete, lugar de las más gratas expansiones del ánimo y aun pozo de olvido de todos los sinsabores. Usted, como siempre, tan servidor, tan puntual, en una palabra, tan amigo. Gracias mil por el obsequio.

Episodios Nacionales, aventuras del hidalgo, donaires de su escudero, y demás á más, de aquí en adelante, merced á la benevolencia de usted, estudios prácticos sobre el habla española; comida, por lo menos, tan apetitosa como la otra. ¡Cuánto placer en ésta, para algunos acaso heterogénea mezcolanza! Historia, fábula, buenas letras..... nada, sin embargo, más propio para deleite y pasto de espíritu, particularmente del mío, solícito siempre tras aquellas disciplinas y obras de ingenio. Excelente pensamiento el de Ud., bien así como sabrosísima la lectura de las primeras ochenta y seis páginas del libro. A otras tantas por día, lección segura para mañana, pasado y el otro; ni uno más empero cuenta clara.

Poca materia, por desgracia, para mi situación solitaria, monótona, fácil al fastidio; poca igualmente para la afición y el deseo; pero mucha por la cosa en sí, porque, en hecho de verdad, cuantas las páginas, tantas las enseñanzas y los goces, y no sólo cuantas las páginas, sino cuantos los párrafos, y en más de uno cuantas las líneas. ¡Qué variedad de temas; qué abundancia de noticias; qué cúmulo de citas, peregrinas muchas; qué numerosos catálogos de locuciones preciosas; qué ejército de autores españoles á cual más en perfecta línea de batalla; qué erudición!.... ¿Erudición?.... qué despilfarro de erudición, justo encarecimiento, comprensiva y felicísima expresión, como todas las de Ud. en su juicio sobre el libro.

Igualmente en mis manos, por las del común amigo D. Mariano, la atenta y cariñosa carta de Ud. con data del 16.

La disertación de Marcolino, quedita en mi casa, no por olvido, sino muy de propósito, y también sin duda, con tan escrupuloso respeto, como oro en paño, entre varios papeles y notas de consulta para ocasión oportuna y no lejana. Legítimo surto el de Ud. por lo raro y quizás único del ejemplar de Barcelona, pero á dicha de Ud. y mía, surto como nube de verano, con amago y sin tempestad, fugaz y de pocos momentos.

Nuestra salud, buena á Dios gracias; los efectos del agua medicinal inciertos todavía; mis esperanzas firmes que firmes, como las de todo enfermo; la estancia en estas soledades, no fastidiosa gracias á la poesía de la Naturaleza y á la buena compañía de Cervantes, Galdós y Castro; la bucólica, inverosímil ó punto menos; el tiempo, mejor, porque si todavía vientos, ya no relámpagos ni truenos, chaparrones ni llovizna.

A los pies de esas señoras, las viejecitas de Ud., mi persona, y á su servicio mis pocas facultades, pero mi adhesión y afecto muchos. También cariñosos recuerdos de Antoñita para ellas, y para Ud. nada mejor que un tierno abrazo y un beso á sus manos, pues nadie más sinceramente adicto de Ud. ni más verdadero amigo y servidor que

ENRIQUE PI.

COSAS DE ESPAÑA

LAS LEYES

Serán buenas ó malas. Por ahora, sólo ruego al lector fije su atención en la fórmula que viene empleándose para promulgar las leyes, y en la coletilla del artículo adicional, con que suelen terminar.

D. Alfonso ..... por la Gracia de Dios y de la Constitución. A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Este molde tiene un sabor arcáico que rechazan los tiempos que corremos.

El *Nos*, son pocos los que lo tragan. ¿Hay nada más gráfico y viril que un «Yo el Rey»?

Por la Gracia de Dios; muy bueno para los que admiten la dirección de la Providencia en los asuntos humanos, que implica la clerical doctrina de *Omnis potestas á Deo*, pasada ya de moda.

Mas, se añade: «*y de la Constitución*», no creo, que lo primero en su caso, sería suficiente, y mejor que todo, orillar inoportunas disquisiciones, de si es Rey por la voluntad divina ó humana.

Sigamos:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed.....

Según este párrafo, la ley, que viene después, no reza más que con los que la lean ó entiendan.

A los demás, ni agua.

Lo que no es verdad, porque el Código civil dice: «que la ignorancia de las leyes no escusa su cumplimiento». (¡Hasta esto ha dicho mal el legislador! Quiso expresar, que no escusa su *incumplimiento*. Precisamente lo contrario).

Aún es peor cómo terminan:

«Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á esta ley».

Con lo que se consigue que no puedan enterarse fácilmente, ni los que la lean y entiendan.

Porque necesitan saber las anteriores, para fijar los preceptos vigentes.

Los niños invierten muchos años en llegar á saber leer y escribir su lenguaje.

No gastamos menos los españoles en descifrar lo que quiere el poder legislativo.

En otras partes, en Inglaterra, por ejemplo, á continuación de la ley que se promulga, se adicionan los preceptos anteriores que quedan subsistentes.

¿Por qué no habría de hacer otro tanto la *Gaceta de Madrid?*

RUPERTO LAFUENTE.

NOTICIAS

La Novela de Ahora publica esta semana el tomo III de «El héroe y el César», por F. L. Parreño, con ilustraciones de Barrio.

La Novela de Ahora se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos á 40 céntimos. Administración: calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor.

Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido destinado á la Zona de Hellín, núm. 56, nuestro muy querido amigo y ex Gobernador civil de esta provincia Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, D. Antonio Conrado y Contesti, Teniente Coronel de Infantería.

Hemos tenido el gusto de leer el discurso redactado y leído por la huérfana del Colegio de María Cristina Srta. Mercedes Vidal Planas, ante el General Martín Arrúe en su visita de inspección al referido Colegio, de residencia en Aranjuez.

Enviamos nuestra cariñosa felicitación á tan ilustrada señorita, como igualmente á nuestra distinguida amiga D.ª Francisca Planas, madre de la indicada alumna.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 4, y corderos, 82.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central ha nombrado Maestro interino de la Escuela pública elemental de niños de Calzada de Oropesa á D. César Rodríguez y del Río, y el Ilmo. Sr. Secretario del Ministerio de Instrucción pública ha nombrado también Maestro interino de una escuela pública elemental de niños de Ocaña á D. Modesto Concejo Hortelano.

En su estancia en Toledo y en la visita que á nuestros monumentos hicieron ayer, acompañaron á S. A. la Infanta Isabel y los Duques de Connauht las Autoridades civiles y militares.

Los ilustres viajeros regresaron por la tarde en los dos automóviles que hicieron el viaje á Toledo.

Ayer estuvieron en el Gobierno civil, con objeto de saludar al Gobernador Sr. Conde de Casa Segovia, los señores que componen la Junta Directiva de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, y como no lo pudieran realizar por no encontrarse en su despacho nuestra primera Autoridad de la provincia, la expresada Junta piensa volver á dicho Centro oficial en el día de mañana.

También referida Junta pasó la tarde estudiando sobre el terreno el asunto de la traída de aguas potables á la ciudad.

Ayer celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, fallándose en ella algunas discordias pendientes y dándose el alta á diferentes mozos que se encontraban en observación.

También celebró ayer sesión la Comisión provincial, ocupándose sólo de asuntos de puro trámite legal.

Ha sido nombrado corresponsal de nuestro diario en Esquivias D. Emilio Santos.

A los ganaderos.—La comisión de compra de la Comandancia del primer establecimiento de Remonta del Ejército, llegará á esta ciudad el día 28 del actual.

Los ganaderos que tengan potros de tres años, que reunan las condiciones apropiadas y quieran venderlos, podrán presentarlos el día 29, en el Matadero público de esta capital, donde podrán entenderse con citada Comisión.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

HERALDO TOLEDANO

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende;* no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen robajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año *11 pesetas*, número suelto *una peseta*, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

ASIENTOS DE REJILLA

pongo con prontitud, esmero y gran economía.

SOLEDAD, 1.—TOLEDO

ANTIGUA FABRICA DE JABONES

TITULADA

LA FÁBRICA GRANDE

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862

VIUDA DE ZALABARDO

LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES

CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

ALMACÉN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS

DE

JULIÁN NAVARRO Y RAMÍREZ

LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS

LOS PEDIDOS POR SACOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE TOLEDO, NÚM. 16, MORA (TOLEDO) JUNTO Á LA FÁBRICA GRANDE

Enfermedades de los NERVIOS

DEBILIDAD

NEURASTENIA

EPILEPSIA

HISTERISMO, ETC.

Se curan tomando los papeles de

BROMURINA

(de Scourer.)

POCO CUESTA PROBAR

Se vende en Toledo en la Farmacia de **D. José M.ª de los Santos.**

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRENTA

ALMACÉN DE PAPEL

ENCUADERNACIÓN

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo.

LIBRERIA

JARDINES COMEDORES

DEL

HOTEL PASTOR

ARANJUEZ

Su dueño, **Vicente Pastor**, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunchs y refrescos.

Dirección telegráfica: *Jardines Pastor*, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

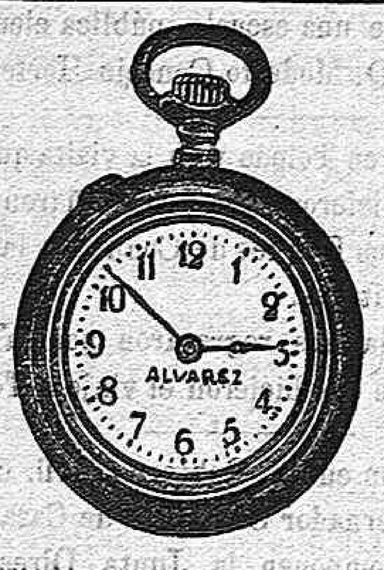

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA

DE

SOBRINOS DE GARRIDO

Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Unica casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.

Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL ◎ VIDA ◎ CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—*Presidente:* Sr. Duque de Bivona.—*Vicepresidente:* D. Rafael Picavea, Senador.—*Secretario general:* Sr. Marqués de Bayamo.—*Consejero Delegado:* D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—*Consejero, Director General:* D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONÓMICA

HACE LA ROPA Á GUSTO DE TODOS

Trajes. ● Gabanes. ● Capas. ● Pellizas.

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1

TOLEDO

Ya todo el mundo lo dice,
que no hay refresco en España
que en bondad y baratura
iguale á los de campaña.

—

Basta decir que es ahora
el refresco presente
y que vende por millares
Telesforo de la Fuente.

LA TOS

Se calma y se cura en dos días con el uso de las

PASTILLAS RUSAS

del DR. SANCHEZ CABEZUDO.

PRECIO UNA PESETA CAJA

Puntos de venta: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.—Carriches: El autor.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayer fueron aprobados en los exámenes á ingreso de la Academia de Infantería: en el primer ejercicio, 30; en el segundo, 9, y en el tercero, 12, siendo el total de los aprobados en los tres ejercicios hasta el día de la fecha 36.

—

Ayer por la tarde, á las dos y media visitaron el Alcázar los Condes de Connaught, acompañados por la Infanta Isabel, siendo recibidos por el Batallón de Alumnos á los acordes de la Marcha Real inglesa.

Revistados que fueron por los ilustres visitantes, desfilaron en columna de honor de á cuatro, habiendo salido de la indicada visita altamente complacidos de la dirección, instrucción y disciplina de los jóvenes militares.

Lo mismo el Coronel Director Sr. Villalba que los Sres. Jefes, Oficiales y Alumnos, fueron calurosamente felicitados por los egregios visitantes.

Con tal motivo los alumnos tuvieron dos horas de paseo.

Durante la permanencia de SS. AA. en la Academia, estuvieron suspendidos los exámenes de ingreso.

ALICANTINAS

(De nuestro corresponsal.)

La corrida de la Prensa.—Ayer se celebró en esta plaza de toros la corrida á beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa alicantina. Los toros pertenecían á la ganadería de D. Juan Manuel Sanchez de Carreros, siendo los encargados de pasaportarlos los aplaudidos y simpáticos diestros Enrique Vargas, *Minuto;* Fermín Muñoz, *Corchaíto,* y Francisco Martín Vázquez. Para presidir la fiesta se invitó á las hermosísimas Srtas. Elisa Díez Guirao, reina en los últimos Juegos Florales que se celebraron en Murcia; Isabelita Gadea, María Rico, María Luisa Espinosa, Charito P. Más y Euriqueta Montero, todas ellas radiantes de belleza y ataviadas con la clasica mantilla blanca.

También contribuyeron al mayor esplendor de la fiesta otras no menos distinguidas señoritas, que regalaron artísticos pares de banderillas de lujo.

Para todas ellas guardará la Asociación de la Prensa eterno agradecimiento.

A la hora de empezar la corrida había poco más de media entrada en la plaza.

Ahí va un breve resumen de lo que dieron de sí toreros y toros:

Los toros: Estuvieron muy bien presentados y resultó en conjunto una buena corrida. Se portaron por este orden: El quinto, superiorísimo; primero, superior; cuarto, muy bueno, aun cuando sufrió en el primer puyazo la rotura del cuerno izquierdo; segundo y tercero, bravos, y el último, reservón y algo flojo. Entre todos tomaron 32 puyazos, dejando para el arrastre ocho caballos.

Los matadores: Minuto, en su primero, hizo una muy buena faena de muleta, que coronó de una magnífica estocada que le valió una gran ovación; al cuarto, después de una buena faena con la flámula, lo manda al desolladero de una media buena y un certero descabello. Con el capote fuè constantemente ovacionado.

Corchaíto; no estuvo este chico tan afortunado como su compañero, pues para despachar á su primero empleó una pesadísima faena de muleta, largando varios pinchazos y una caída; en su segundo, trasteó con brevedad y aceptablemente para dejar una honda, entregándose. A este toro le dió el pinchazo de rodillas, siendo aplaudido, así como también en los dos buenos pares de banderillas que puso al mismo toro.

Martín Vázquez, en su primero, hace una faena laboriosa, y previo un pinchazo, larga una gran estocada, que le vale una ovación. Al último de la tarde lo despachó de dos medias estocadas después de una regular faena de muleta. También banderilleó al quinto toro, siendo ovacionado.

Los demás: Picando se distinguieron *Rubio, Utrera, Carranza* y *Carrillo.*

En banderillas, superiorísimo *Guerra de Alicante,* que puso al primer toro dos magníficos pares de banderillas, que le valieron una justísima ovación y vuelta al ruedo. *Zocato, Posturas* y *Luis Leal;* en la brega los mismos y *Gonzalito* y *Recalcao.*

La corrida en general satisfizo los deseos de los aficionados.

El desfile por la explanada resultó brillantísimo.

Y hasta el 29 del que viene, en que los dos astros de la torería, *Bombita* y *Machaquito,* nos harán pasar una buena tarde lidiando seis buenos mozos de Murube.

FAJARDO.

Alicante 24 Mayo 909.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 26 de Mayo.

Barómetro	Presión media, en *mm,* á 0º	717,0
Termómetros	Máxima solar en el vacío	56,3
	Máxima á la sombra	20,2
	Mínima á la sombra	10,6
	Temperatura media	15,4
Humedad	A las 9 h.	47,0
	A las 15 h.	40,0
Dirección del viento.	A las 9 h.	N
	A las 15 h.	NNO
Estado del cielo	A las 9 h.	Cubierto.
	A las 15 h.	Casi despejado.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)	A las 9 h.	5
	A las 15 h.	1
Lluvia en mm de altura.	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
Agua evaporada en mm.	Desde las 9 del día anteriorhasta las 9 de hoy	9,7

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó á los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Juan, Beda, y Julio.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Parroquia de Santa Leocadia.—A las siete y media de la tarde, y ante la imagen de Nuestra Señora de la Salud, se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio del Mes de María, cantándose por un coro de niñas de la feligresía, Motetes y Salve. Se terminará con ofrecimiento de ramos de flores á la Santísima Virgen por otras niñas de las mismas escuelas, recitando poesías alusivas al acto.

Iglesia de San Andrés.—Novenario á Nuestra Señora de la Paz. Todos los días, á las nueve, Misa cantada y Novena, y por la tarde, á las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Letanía, Sermón, Plegaria, Motete, Novena, Gozos, Reserva y Salve.

El Sermón estará á cargo del Sr. D. Carlos Ancos de la Cuerda.

Iglesia de San Juan Bautista.—Novenario en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso. A las cinco y media de la tarde, Exposición, Estación, Rosario, Ejercicio, Sermón, Novena, Gozos, Reserva y Salve.

Predicará D. Agustín Rodríguez y Rodríguez.

Oratorio de San Felipe Neri.—Al toque de Oraciones se hará el Ejercicio del Santo Vía Crucis.

Basílica de Santa Leocadia (extramuros de la ciudad).—Devoto Septenario en honor del Santísimo Cristo de la Vega. A las diez. Función principal en la que predicará D. Ricardo Sánchez Hidalgo.

Por la tarde, á las seis, los Ejercicios de costumbre, predicando el antedicho Sr. Hidalgo.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Nicolás de Bari.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales *azoadas bicarbonatadas,* de reconocida eficacia en las enfermedades *reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio* y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son *grandemente radioactivas,* lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: *1.º de Junio á 30 de Septiembre.*

La *Guía del bañista* se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

SE ALQUILA

la casa núm. 25 de la calle del Instituto, toda ó por pisos.

Informes, calle de la Campana, núm. 3, de cinco á ocho de la tarde.

La vejetación enseña sus brotes á la primavera; pronto las flores perfumarán la estación más grata del año; sólo conserva aroma en todas las épocas el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

SE VENDE

en Marjaliza una casa nueva, con seis habitaciones y alegres vistas al campo. Se da muy barata.

Razón: Luciano López, en Manzaneque.

Mr. Charles Burckel

CALLISTA-PÉDICURE
MASSAGE-ELECTRICIDAD

Procedente de París ha llegado á esta capital el renombrado callista francés Mr. CHARLES BURCKEL, el cual ofrece al público sus servicios en la

Extracción de callos,
ojos de galo, durezas,
clavos y uñeros

sin hacer ningún dolor, ni el más pequeño átomo de sangre.

Avisando á la posada de Santa Clara, se pasa á domicilio.

PÉRDIDA

El sábado por la noche se extravió, desde la plaza de Zocodover á la calle de la Sillería, un alfiler de corbata con brillantes.

Al que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de la Sillería, núm. 3, se le dará una buena gratificación.

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia é histerismo, se curan con la BROMURINA, que anunciamos en la 4.ª plana.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.* Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—*Frasco, 3 pesetas.*

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA

AMBROSIO GÓMEZ

MORA DE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jícaras y cazuelas baño de porcelana.
Alpargatas, bramante, cáñamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en capachos para molinos aceiteros.

de Ruan, mandado por Warwick, Capitán de los guardias del Rey Enrique de Inglaterra. En la capilla del mismo castillo, encadenada y vestida con su traje guerrero, se presentó Juana ante el Obispo. El vicario del inquisidor general, afectado por algunos escrúpulos ó movido de piedad por la víctima, parece que contuvo más que excitó el feroz empeño del Obispo, y dió al proceso algunas formas de imparcialidad y de dulzura. La Iglesia entonces sólo juzgaba, pero no hería con su propia mano. Satisfecha con purgar la herejía ó el sacrilegio por medio del juicio, dejaba á los poderes civiles el odioso é impopular cargo de la ejecución. En esta causa la Inquisición parece haber sido más ávida de juzgar que de condenar á Juana de Arco. Este era un poder romano, y Juana no había ofendido más que á los ingleses, de quienes el Obispo de Beauvais era el complaciente Ministro.

El Obispo habló á la acusada con mansedumbre, como para manifestar una imparcialidad ó una piedad que dieran luego más autoridad al fallo. Empezó ella quejándose dulcemente del peso y compresión de los grillos que herían sus carnes. El Obispo le

»voz interior?»—«Sí.»—«¿Cuándo la habéis »oído ultimamente?»—«Ayer, y también »hoy.»—«¿Qué hacíais cuando la voz os »habló?»—«Dormía y ella me despertó.»—«¿Os habéis arrodillado para contestarla?»—«No, solamente le he dado gracias por su »consuelo, sentada sobre la cama, y la he »rogado que me consolara y me asistiera en »mi desgracia.»—«¿Os dice que os salvará »del peligro en que estáis?»—«A esto nada »tengo que contestar.»

Como el Obispo continuaba apurándola con sus preguntas, repitióle ella de nuevo que corría gran riesgo su alma presentándose á la vez como juez y como enemigo. «Los niños, añadió, dicen muy á menudo se »ahorca á los inocentes por haber dicho la »verdad.»—«¿Os creéis en estado de gracia »ante Dios?» le preguntó el Obispo. Reflexionó ella un poco, y después le contestó, como mujer atenta á un mismo tiempo á Dios y á los hombres, no queriendo ofender al uno ni escandalizar á los otros: «Si no lo »estoy, quiera Dios volverme á dicho es»tado; y si lo estoy, quiera Dios conservar»me en él.

Esta prudente contestación desconcertó

escrúpulos del Rey sobre la legitimidad de su nacimiento. Interrogada sobre si había visto alguna señal divina ó algún espíritu celestial alrededor de la frente del Delfín: «Permitidme que nada conteste sobre esto, »dijo ella.» Y volvió á su calabozo por aquella noche.

A la apertura de la tercera sesión el Obispo la amonestó de nuevo para que dijera la verdad en todo, hasta en los asuntos de Estado, sobre los cuales se la interrogaría.

«Monseñor, le dijo ella, reflexionad bien »que sois mi juez y que tomáis una gran »responsabilidad ante Dios si me instigáis »demasiado.» Inocente ante la Iglesia, comprendía que debía ser culpable ante los enemigos del Rey; y evitando los interrogatorios políticos, se alejaba la muerte. El Obispo lo sabía como ella, y la apuró en vano para que cayera en el lazo. «No, dijo, »diré la verdad siempre, pero no lo diré »todo.» De esta manera limitó su juramento para limitar su peligro.

Continuóse el interrogatorio con la invención de sacar de la sencillez de la joven confesiones de brujería. «¿Oís aún vuestra

contestó que aquellos hierros eran una precaución necesaria para prevenir sus reiteradas tentativas de evasión. La prisionera confesó que al empezar su cantiverio deseó naturalmente huir; pero que en esto no había ni deslealtad ni crimen por su parte, pues que jamás empeñó su palabra con nadie de no salir del castillo. El proceso no dice si se la aligeró de sus hierros.

Después de este episodio, se le leyó el acta de acusación, menos política que religiosa, en la cual se le imputaban grandes crímenes contra la fe y se le atribuían herejías y sortilegios.

Interrogada en seguida sobre su edad, contestó que tenía cerca de diecinueve años; sobre su creencia, contestó que su madre le había enseñado el *Pater-noster,* el *Ave María* y el *Credo;* las dos oraciones y la profesión de fe de los fieles, y que nadie más que su madre le había enseñado cosa alguna de su religión. Se la intimó á que pronunciara en alta voz estas dos oraciones y este acto de fe de su infancia: temió aparentemente cometer, recitándolas en latín delante de los doctores, alguna omisión ó algún error que se convirtiera en texto de herejía contra

Exposición de Valencia.

En Junio próximo habrá las fiestas siguientes: Del 1 al 10, Concurso Hípico en la Gran pista de la Exposición; los días 6, 10, 19, 20 y 27, grandes corridas de toros; del 20 al 30, Juegos atléticos y Concurso de esgrima; del 14 al 22, concurso de ganados; del 9 al 13, semana automovilista, del 6 al 10 Conciertos por el Orfeón Catalá.

Además, diariamente, en el recinto de la Exposición, habrá conciertos y fuegos artificiales, que serán cosa nunca vista, sobre todo los de los días 12, 17, 20 y 24, que estarán á cargo del pirotécnico del CRISTAL PALACE, de Londres.

También se reunirá en dicho mes el 4.º Congreso de Arquitectos.

El PALACE HOTEL ya está abierto y lleno de viajeros.

Otro drama de los celos.

Se ha desarrollado hace tres días en París, y como sucede muchas veces, los amigos oficiosos han tenido gran parte para la determinación de un suceso sangriento.

Un matrimonio feliz hasta entonces se ha separado violentamente, ingresando en la Cárcel la mujer, después de haber dejado sin madre á cuatro infelices criaturas.

Unas amigas advirtieron á la mujer, mujer muy celosa, de la infidelidad de su marido, y ella practicó diligencias de averiguación y siguió á su marido hasta la puerta del hotel en que los adúlteros estuvieron reunidos, habiéndose antes provisto de un afilado cuchillo.

Hé aquí cómo describen los periódicos el encuentro de las dos rivales:

«La desdichada esposa, que veía por sus propios ojos el engaño de que era víctima, llenóse de rabia.

Su mano derecha oprimió convulsivamente el mango del cuchillo que llevaba escondido entre sus ropas.

Pasaron dos horas, que fueron de angustia horrible para Mme. Pery.

Al cabo de ese tiempo salió sola Madame Chaussé. Sin duda, los adúlteros habían decidido no abandonar juntos el hotel, para no despertar sospechas, si por acaso encontraban en la calle alguien que les conociera.

Madame Chaussé miró á todos lados con recelo y, no viendo á nadie que pudiera denunciarla, echó acera arriba con paso rápido.

Del quicio de una puerta destacóse madame Pery, que aguardaba, rabiosa, la hora de su venganza.

Se adelantó hacia su rival y cogiéndola del cuello, la dijo con voz sorda:

—¿Y mi marido?

La otra quiso desasirse.

—No conozco á su marido. Déjeme ó llamo á la policía.

—¡No te daré tiempo, miserable!

Su mano derecha, armada con el cuchillo, se alzó dos veces, y la afilada hoja clavóse ambas hasta el mango en el pecho de la adúltera.

Esta lanzó un grito horrible, y desplomóse ensangrentada.

En aquel mamento, apareció en la puerta del hotel el casquivano marido.

Atónito, pálido como la muerte, presenció la venganza de su engañada esposa.

Esta abandonó á su víctima, que yacía en la acera, expirante, y lanzóse sobre él, blandiendo su arma y gritando:

—¡Ahora te toca á tí!

Pero él no aguardó á su temible conyuge, y echó á correr calle arriba, como alma que lleva el diablo.

Varios transeuntes que habían sido testigos de la terrible escena, detuvieron á la celosa mujer, cuando perseguía á su marido.

Ella intentó desasirse de sus aprehensores. Lívida, vociferante, echando espumarajos por la boca, gritaba:

—¡Dejadme! ¡Quiero matarle!

Llevàronla al Comisariato de policía de monsieur Legrand, mientras otras personas levantaban del suelo á Mme. Chaussé y conducíanla á la farmacia más próxima.

Pero todos los auxilios fueron ineficaces. La amante de M. Pery expiró á los pocos minutos.

El Comisario, M. Legrand, interrogó á Madame Pery.

Esta contestóle:

—Estoy satisfecha de mi venganza, que es un acto de justicia. Sólo siento dos cosas: no haber matado al pillo de mi marido y ser causa de que cuatro pobres niños se queden sin madre. Son las únicas víctimas dignas de lástima.»

Coliseo Moderno.

El estreno de anoche.

Había cierta expectación por conocer la obra de los Sres. Paso y Abati, *El gran tacaño*.

El gran tacaño es todo un juguete cómico en tres actos, de brocha gorda, bastante gorda; pero que consigue sostener durante mucho tiempo, singularmente durante los actos segundo y tercero, la hilaridad del público.

No tiene chistes verdes, y esto es con ventajas; pero hay muchos de sal gorda que por serlo tanto hacen reir.

El público reconocía la falta del mérito literario del libro; pero reía constantemente, y tal ha debido ser, y si así es lo han conseguido, el objeto de los autores.

Los intérpretes, todos estuvieron iguales, todos bien, sin que sea necesario particularizar, porque nadie descompuso el conjunto, y todos, según decimos, cumplieron admirablemente en la ejecución de la obra, advirtiendo que los intérpretes son todos, toda la Compañía tiene papel que interpretar.

Anoche fué la última de las funciones por ahora en el Coliseo Moderno; la Compañía sale mañana para Cáceres. Deja en Toledo gratos recuerdos.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Régimen local.

Resultó lo esperado ayer: hoy ha quedado aprobado en la Alta Cámara el proyecto de ley de administración local en la parte relativa á la organización y funcionamiento de las representaciones de los municipios.

Una vez aprobada esta parte, se suscitó debate respecto á si había ó no de aplazarse para el mes de Octubre la parte provincial.

El Sr. Groizard fué quien inició el asunto rehuyendo el Sr. Maura una contestación precisa y clara.

La impresión de los políticos es que ya están de acuerdo los Sres. Maura, Moret y Canalejas en el aplazamiento de lo que falta del proyecto hasta que las Cortes reanuden sus tareas, después de las vacaciones parlamentarias que se consideran muy próximas.

Las próximas elecciones.

Nadie duda, y hoy lo expresaban con cierta seguridad amigos íntimos de la actual situación política, que se aplazarán las elecciones provinciales, y las municipales que debían celebrarse en el mes de Noviembre próximo.

Galerna en Bilbao.

Se han recibido hoy por telégrafo noticias tristes de Bilbao: la galerna ha causado grandes daños. Se tiene conocimiento de haberse ahogado dieciocho pescadores. Se ignora el paradero de siete barcos y sus respectivas tripulaciones.

Accidente automovilista.

Cerca de Burgos, el automóvil que á gran velocidad llevaba al aristócrata Sr. Zulueta, volcó, lanzando á su dueño á gran distancia: el Sr. Zulueta quedó muerto en el acto.

Interpelación aplazada.

De acuerdo con el Presidente del Congreso Sr. Dato, el Conde de Romanones ha aplazado la interpelación que se propone hacer al Gobierno.

Acuerdo oposicionista.

El debate iniciado en el Senado por el señor Groizard, respecto al aplazamiento hasta Octubre de lo que falta por aprobar del proyecto de régimen local, ha sido consecuencia de acuerdo tomado por los Sres. Moret y General López Domínguez.

Militares obsequiados.

Han sido muy obsequiados en Burgos, y últimamente con un banquete, los Jefes, Oficiales y Alumnos de la Academia de Caballería.

La Embajada marroquí.

Hoy ha llegado á Francia la Embajada marroquí y en breve saldrá con dirección á esta capital.

Genialidad artística.

Una Sociedad de Bellas Artes instalada en París, se ha negado á la admisión para la Sala de exposición de un retrato de Mr. Falliere, vestido de Canónigo. El pintor ha protestado alegando que Mr. Falliere tiene honores de Canónigo, condescendiente de Carlo Magno.

Los del dinero.

Una Comisión de Sociedades bancarias ha visitado hoy al Ministro de Hacienda para interesarle en algunos particulares de la reforma de la ley del Banco.

Frases de Maura.

Al salir esta mañana de Palacio el Jefe del Gobierno, Sr. Maura, fué preguntado por los periodistas acerca del orden de discusión de determinados proyectos en el Congreso, manifestando el Sr. Maura que una vez terminada en el Senado la discusión de las enmiendas presentadas en el proyecto de Administración local, estaría en la otra Cámara «á disposición de las empresas», para continuar los debates de los proyectos allí pendientes.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado	88,25
» » Fin corriente	88,35
» » Fin próximo	88,65
Amortizable 5 por 100	102,15
» 4 por 100	196,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102,55
Banco de España	462,00
Banco Hipotecario	102,50
Banco de Castilla	130,00
Banco Español de Crédito	113,00
Banco Hispano-Americano	150,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	405,00
Explosivos	336,00
Azucareras Preferentes	106,50
» Ordinarias	38,50
» Obligaciones	100,50
Francos: París, vistas	11,90
Libras: Londres, vista	27,96

Prima excepcional

á nuestros suscriptores.

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la **Sociedad General de Publicaciones** de Barcelona, á partir del 1.º del mes próximo, los actuales suscriptores de Toledo y su provincia, que ya lo son, y los que hasta dicha fecha se suscriban á nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea **cuatro veces al mes**, un reparto compuesto cada vez de las **cuatro publicaciones siguientes:**

Diccionario Enciclopédico Ilustrado.

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

(1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Historia General de España y de la América Española.

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes; en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebhart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

(1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Las hijas bien educadas.

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia: educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada.

(1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

El Hogar y la Moda.

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etcétera. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, **regala** cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional, y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

(1 número cada 8 días, 15 céntimos.)

Suman cada mes estos cuatro repartos **doce cuadernos**, correspondientes á tres obras, y **cuatro números del periódico;** en junto **dieciséis entregas**, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes ptas. 3,60 (tres pesetas con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, **las dieciséis**, por la cantidad de **DOS REALES AL MES**. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de **El Hogar y la Moda** y cada entrega del **Diccionario**, de la **Historia de España** y de **Las hijas bien educadas**, les viene á salir por **tres céntimos de peseta**.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en Toledo tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo.

Hemos empezado á distribuirles un reparto gratuito de las cuatro publicaciones. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional** deben llenar el boletín de suscripción que acompaña á cada reparto y entregárselo á nuestro repartidor. Los que no quieran suscribirse tengan la bondad de devolver el reparto de muestra que les dejamos.

Á los que utilicen este regalo les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la **Suscripción combinada** á HERALDO TOLEDANO y á este nuevo servicio será de 1,50 pesetas mensuales y de 4,50 trimestre para los suscriptores de la capital, y de 5,60 pesetas trimestre y 11,20 semestre para los de fuera, pagaderas en un sólo recibo.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de Toledo y su provincia que utilicen esta **Prima excepcional**, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses á sus suscriptores.

ella. «De buen grado las recitaría, dijo, con »tal que monseñor el Obispo de Beauvais »que está presente consintiera á oirme en »confesión.» Sin duda no creía poder convencer mejor al juez de la sinceridad de la ortodoxia de su fe, que abriendo su alma al sacerdote. El tribunal, el largo cautiverio, el amor de la vida, en una edad tan tierna, inspiraban á la joven la habilidad ingenua y la prudencia instintiva de su situación.

Se la condujo nuevamente á su calabozo, á donde fué vacilando por el peso de sus hierros.

El día siguiente se le exigió juramento de de decir verdad en cuanto fuere preguntada. Hizo reserva de las cosas que no sólo le pertenecían á ella sola, sino también á Dios y al Rey. «Sobre las unas diré comple»tamente la verdad, contestó, pero no sobre »las otras.»

No pudiendo reprenderle este acto de buen juicio, prosiguieron: «¿Se os ha ense»ñado algún oficio?»—«Sí, contestó ella: mi »madre me enseñó á coser tan primorosa»mente como una mujer de ciudad.»

Confesó que se había escapado una vez

furtivamente de la casa de sus padres, pero por temor á las bandas de borgoñones errantes en el país; que una mujer llamada Rosa la había llevado al lugar de Neufchatel; que sólo vivió algunos días con esta familia; que durante dicho tiempo servía como de criada de la casa, pero que no iba al campo ni á los bosques á guardar el ganado.

Confensó que desde la edad de trece años había oído voces y que estando en el jardín de su casa, la deslumbró una luz que venía del lado de la Iglesia; que estas voces sólo le habían dado sabios consejos; que le habían ordenado obstinadamente ir á Francia y hacer levantar el sitio de Orleans; que ella se había resistido; pero que después de largos combates obtuvo de su tío que la llevara á Vaucouleurs, en donde el señor de Baudricourt le dijo, dejándola partir para Chinón: «Vete, y suceda lo que Dios quiera.»

Contó sin vanidad y sin temor su presentación al Delfín, y el instinto que ella tuvo al reconocerlo entre todos. Preguntósele lo que había dicho en secreto al Delfín, y rehusó explicarse por temor de revelar los

á los acusadores, y entonces dieron al interrogatorio un giro político.

«¿Los habitantes de Domremy eran par»tidarios de los borgoñones ó de los Arma»ñaques? se le preguntó.»—«Solamente »conozco á un partidario de los borgoño»nes.» Este era su compadre, padrino de un niño de quien ella fué madrina, á quien una vez dijo: «Si no fuéseis partidario de los »borgoñones, os diría una cosa.» Pero la diferencia de opiniones le cerró la boca y el corazón sobre sus visiones ante este hombre.—«¿Ibais con los niños del pueblo que »jugando se dividían en dos campos, el de »los franceses y el de los ingleses, y com»batían unos contra otros?»—«No tengo »memoria de haberlo hecho; pero algunas »veces les vi volver heridos y ensangrenta»dos de estas batallas.»—«¿En vuestra tier»na edad, teníais odio á los borgoñones?»—«Tenía muchos deseos de que el Delfín »recobrara su reino.»

Se la mandó retirarse por aquel día.

El 27 de Febrero compareció de nuevo. Su angustia era tal, que turbaba el pensamiento de los mismo jueces. «¿Cómo os »encontráis desde el sábado? le preguntó

piedad de Juana, recibió sus confesiones en el calabozo y, de acuerdo con el Obispo, aconsejó escudándose en Dios á su penitenta todas aquellas declaraciones que podían dar pretexto para condenarla.

Durante estos preliminares del proceso en Ruan, se intimidaba á los testigos que hubieran podido hablar en su descargo ó para su gloria. Se quemó viva á una mujer del pueblo de París por haber dicho que Juana era una joven honrada.

VI. Tales eran las disposiciones de los jueces y del espíritu público en París y en Ruan cuando el obispo mandó comparecer á la acusada ante él, el 21 de Febrero. Al paso que estaba perseguida por sus enemigos, parecía olvidada por sus amigos. Carlos VII, victorioso é indiferente por la que le había hecho vencedor, estaba ya en tratos con el duque de Borgoña, sin hacer una tentativa eficaz para salvar á la que iba á morir por él.

El Obispo, temiendo que se sacara siquiera por un sólo momento á la acusada de la custodia de los ingleses y que alguna conmoción patriótica del pueblo la pusiera en libertad, instruyó el proceso en el castillo